

La UNED prepara su convocatoria de exámenes de febrero

El curso pasado se realizaron 158.482 pruebas presenciales en el mismo periodo

El próximo **lunes 23 de enero** darán comienzo las pruebas presenciales de la UNED correspondientes a la convocatoria de febrero. El primer plazo se extenderá **hasta el viernes 27**, mientras que la segunda vuelta tendrá lugar **del 6 al 10 de febrero**. En este periodo se examinarán los alumnos matriculados en Enseñanzas Regladas en los 60 Centros Asociados del país y los 16 repartidos por América, África y Europa.

El pasado curso 2004-2005 se realizaron 158.482 exámenes en febrero. En esta ocasión se desplazarán **715 profesores, repartidos en 96 tribunales**.

Mención especial requieren los **alumnos matriculados en centros penitenciarios**, que realizarán sus pruebas del 31 de enero al 2 de febrero, a excepción del centro de Soto del Real, en Madrid, que extiende su plazo hasta el día 3. Por otra parte, los **estudiantes en el extranjero** tan sólo dispondrán de la segunda semana para examinarse, estableciéndose la convocatoria de reserva el sábado 11 de febrero.

Valija virtual

La realización de los exámenes de la UNED se lleva a cabo mediante un sistema denominado **valija virtual**, que permite al alumno obtener su examen, saber el tiempo que posee para realizarlo y el asiento asignado en el aula en el momento de entrar en ella y tan sólo presentando el DNI. Este sistema está ya **instalado en todos los Centros Asociados de España**, a excepción de los que, por su elevado volumen de alumnos o el reducido número de los mismos, requieren un tratamiento especial. Es el caso de las sedes de Madrid, y de los centros Ramón Areces de Barcelona, el Hierro y Terrassa-Barna.

El programa cuenta con un sistema de seguridad, la **valija de emergencia**, que dispone de una fuente de alimentación propia que asegure el funcionamiento del equipo si se produce cualquier tipo de fallo. Igualmente, la **valija física** continúa activa para las personas discapacitadas y para las pruebas que requieren láminas o cualquier otro material cuya calidad podría verse alterada por el tratamiento informático.

Finalmente, la Universidad Nacional de Educación a Distancia trabaja en la denominada **valija de retorno**, que permitirá, con todas las garantías legales, remitir los exámenes a los equipos docentes encargados de su corrección, evitando así el complicado traslado de papel.
